HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

23

Ref. Expte N°575-HCD-2026
Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado al pedido de informe sobre la contratación del "SERVICIO DE REMISES" mediante el Decreto N°694/2026.

Atento a lo expresado esta Comisión aconseja el tratamiento y sanción del siguiente:

Proyecto de Comunicación

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien brindar información acerca de las contrataciones del "SERVICIO DE REMISES", mediante el Decreto N°694/2026 por la suma de $40.357.372, y detallando las razones técnicas, operativas y administrativas que fueron consideradas para la selección y la contratación del mencionado servicio.-

Artículo 2°: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal presente un informe comparativo que detalle los costos operativos, presupuestarios y de mantenimiento de flota incurridos para suplir la movilidad de las áreas municipales durante el periodo en que no se contó con contratación abierta de transportistas o remises, si los hubiere.-

Artículo 3°: De Forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 27 de agosto de 2026

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
PRESIDENTE
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
PRESIDENTE
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO